

Mahón, sábado 5 de Mayo de 1900

El Grano de Arena

≡ REVISTA CATÓLICA SEMANAL ≡

CON CENSURA ECLESIASTICA

AÑO VI



NÚM. 280

BASES DE LA PUBLICACIÓN

EL GRANO DE ARENA vé la luz cada sábado; cuando ocurra en este día fiesta de precepto. se anticipará su publicación.

Consta de ocho páginas á dos columnas del tamaño y forma de este número.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

Administración de EL GRANO DE ARENA, San Roque, 29.

Centro Católico Mahonés, San Roque, 12.

Imprenta de Francisco Fábregues, Infanta, 17.

PRECIOS DE ABONO

En Mahón: 0'25 pesetas un mes.

En las demás poblaciones de las Baleares: 0'75 pesetas un trimestre.

En Ultramar: 4'00 pesetas un año.

Pago por adelantado.

Número suelto, 10 céntimos.

ANUNCIOS

Se insertarán á precios económicos si no desdican da la índole de la Revista.

Rebajas convencionales á los señores suscriptores.

CORRESPONSALES

Ciudadela: D. Ratael Massanet, tipografía Católica.

Alayor: D. Jaime Timoner, c. Menor

Mercadal: D. Jaime Galmés, Pbro.

Villacárlos: D. Miguel Pérez Pbro.

Ferrerías: D. Miguel Allés, c. Fria.

San Cristóbal: D. Francisco Camps, médico.

San Luis: D. Julián Puig, Ertero.

San Clemente: D. Juan Pons, Economo.

OFICINAS

Redacción: calle San Roque, 12.

Administración: » 29.

MINISTERIO
DE CULTURA



AL REY INMORTAL DE LOS SIGLOS

Jesucristo Nuestro Señor

DIOS Y HOMBRE VERDADERO

REDENTOR Y SALVADOR DEL LINAJE HUMANO,

y á su augusto Vicario en la tierra el santo y sapientísimo Pontífice

León XIII,

EN UNIÓN CON EL ESCLARECIDO PRELADO,

CON EL REVERENDO CLERO

y con los piadosos fieles de esta diócesis de Menorca

QUE FORMAN LA PEREGRINACIÓN Á ROMA,

rinde fervoroso y entusiasta homenaje de profundísima veneración y amor ardentísimo

LA REDACCIÓN DE

“EL GRANO DE ARENA.”

PEREGRINACIÓN Á ROMA

CIRCULAR

Reunidos los peregrinos que eran menester para que esta Diócesis pudiese verificar por sí sola una Peregrinación á Roma con motivo del Jubileo del Año Santo, con gran satisfacción y consuelo de nuestra alma, nos disponemos á emprender este piadoso viaje en compañía de nuestros amados fieles menorquines. El ejemplo que damos á las demás diócesis españolas es edificante, y ha de moverlas sin duda á concurrir fervorosas y nutridas á la Ciudad Eterna, para rendir público Homenaje al Redentor del mundo y á su Vicario en la tierra. Tenemos el alto honor de ser los primeros, siendo como somos por el número, por la extensión y por los recursos los más pequeños y como los últimos. La historia religiosa de Menorca escribirá con letras de oro este acontecimiento que ha de ser fecundo en bendiciones celestiales para toda la isla y de gratísima recordación para todos los que en él hayan tomado parte, bien sea personalmente emprendiendo el viaje, ó bien cooperando con sus esfuerzos y con sus oraciones al mejor éxito del mismo.

Los que nos sigan han de experimentar durante él santas emociones, de las que nunca se borran, y estamos bien seguros, que lo mismo en la travesía que mientras permanezcamos en Roma darán pruebas de su religiosidad ayudándose caritativamente los unos á los otros y demostrando á los extranjeros que no en balde los católicos de Menorca tienen fama de respetuosos y de buenos.

Con el fin de que Dios nuestro Señor nos dispense su protección en esta empresa que en su nombre comenzamos, en todas las iglesias parroquiales y de Religiosas de la Diócesis se rezarán las Letanías de los Santos el próximo domingo, día 6 de Mayo, terminados los oficios de la mañana. A contar desde ese día y hasta el regreso de la peregrinación, todos los Reverendos Sacerdotes sujetos á nuestra jurisdicción, dirán en la Santa Misa la oración *Pro peregrinantibus*, siempre que lo consienta la rúbrica.

A las comunidades religiosas encargamos muy especialmente que con fervorosas plegarias encomienden á Dios y á su Santísima Madre á todos los peregrinos, para que sanos y salvos, con el corazón henchido de gozo regresen á sus hogares.

Durante nuestra ausencia quedará encargado del gobierno de la Diócesis el M. I. Sr. Lic. Don Sebastián Vives, Dignidad de Arcediano de nuestra Santa Iglesia Catedral, actuando de Secretario el Dr. D. José Mayans, Pbro.

Ciudadela 28 de Abril de 1900.

† SALVADOR, OBISPO DE MENORCA.

En la Peregrinació Diocesana

DE

MENORCA Á ROMA

CANTATA

CORO

*Al Rey de tots los sigles honor y gloria es canta,
y reini entre nosaltres la seua Santa Lley,
viva 'l gran Lleó tretze, viva 'l Iglesia Santa,
viva 'l España ab Menorca, y viva 'l Papa Rey.*

I

Volaren desde Cristo, com fletxa, devuit sigles
Y en alas mes lleugeras
S' han vá 'l sigle denou,
Caigueran reis é imperis dels seus elevats singles..
Sols una Roca ferme
Hay queda que no 's mou.
De Cristo es el Vicari la Pedra que no 's mina,
Avuy es Lleó tretze,
D' aspecte un noble anciá,
Del cel es sabiesa, de Deu es sa doctrina,
D' amor y vida eterna
En éll la lley está.
Ha obert el arca santa de gracias é Indulgencia,
Que cual Tesor resguarda
Bax Claus de plata y or,
A Roma mos espera, amb grata complasencia
Per ternos sentí amant,
Cuant dols es el seu cor.

DUO

A Roma, dons anem, catolichs menorquins,
A dá á nostro Sant Pare
Algun cordial consol:
Estam en el ainy sant, en marxa, peregrins,
A la ciutat eterna,
Al crit de Deu ho vol.

II

Al crit de Deu ho vol s' armaren las Cruzadas
D' Urbá á Sant Pio Quint
Es mouan los Crusats;
Si no cantan victoria en totas las jornadas,
Es veuan en Lepanto
De triunfos coronats.
Qu' es triunfo de la fé sobre la raza impía,
El triunfo de la Creu

Que portan en son pit,
 Y vencen amb la gracia que alcanzan per María,
 Com ven l' auba rosada
 Las sombras de la nit.
 ¿Qu' importa el sacrifici d' aná á terras estrañas
 Qu' importan las fatigas
 En lluitas desiguals,
 Si alcansan lo qu' importan gloriosas campanyas,
 Perdó de culpa y pena
 Y ditxas eternals...?

CORO

*Amb el mateix fervor que los Crusats anaren
 Allá á la Terra Santa,
 A Roma vuy anem:
 Y amb l' esperit catolich amb que ells animaren,
 Deu fasi que vuy tots
 També mos animem.*

III

¿Qu' importa el sacrifici de nostra santa empresa,
 Qu' importan las fatigas
 Que mos regali el mar,
 Si alcansam lo que qu' importa, segons la gran pro-
 mesa,

Perdó de culpa y pena,
 Per gracia Jubilar?

Allá en las catacumbas descansan mortals restos
 Dels qui un dia donaren
 Sa vida per la Fé:

Besar la terra santa de tan gloriosos puestos,
 El nostro cor desitja,
 Cuant antes pugui sé.

Allá de set montañyas corona es ciñy de gloria,
 Construit amb jaspe y marmol
 Del Papa el bell palau;

Allá s' han alsa airosa la pauma de victoria,
 Qu' entolda el gran Sepulcre.
 De Sant Pere y Sant Pau.

Allá l' inspirat géni del art mil marevellas
 Als nostros uis atonits
 Fará descorre el vel;

Y en éxtasis dolcísim, radiant, com las estrellas,
 Nostr' ánima elevada,
 S' han vá de Roma al cel!

CORO FINAL

*Al Rey de tots es sigles honor y gloria es canta,
 Y reini entre nosaltres la seua Santa Lley,
 Viva el gran Lleó tretze, viva l' Iglesia Santa,
 Viva Roma y Menorca, y viva el Papa Rey.*

R. C. O.



¡¡ ROMA !!

Tal es la voz que resuena hoy en las ciudades y pueblos de esta isla; el grito entusiasta cuyo eco se deja oír de uno á otro extremo de nuestra querida Menorca; la palabra mágica que hace palpitar de júbilo el corazón de sus buenos hijos.

Cuando á principios de año describíamos en EL GRANO DE ARENA las brillantes funciones religiosas con que se inició en esta ciudad y en todas las poblaciones de la Diócesis el solemne Homenaje á Jesucristo nuestro divino Redentor y á su augusto Vicario, abrigábamos la risueña esperanza de que tan hermosas manifestaciones de ardiente fé y ejemplar piedad serían sólo el preludio de otras análogas, más edificantes aún y más grandiosas. Léjos estábamos, sin embargo, de imaginar entonces lo que ahora estamos viendo y palpando con íntima satisfacción é indecible regocijo.

Insinuada por nuestro celosísimo Prelado la feliz idea de organizar una peregrinación á la Ciudad Eterna en el presente Año Santo, acogieronla con aplauso el clero y los fieles de esta Diócesis, y apesar de ofrecerse para llevarla á efecto dificultades y obstáculos que parecían insuperables, todo se ha vencido con el favor de Dios en brevísimo tiempo, y la proyectada expedición se realiza, y son muchos los que guiados por el esclarecido Pastor de esta pequeña grey van á postrarse á los sagrados pies del Pastor de los pastores, y muchísimos más aún los que no pudiendo ir con ellos les acompañan en espíritu.

Loado sea el Señor que se complace en enaltecer á los pequeños y humildes! El ha querido sea esta vez Menorca la primera, entre las Diócesis españolas, en responder con viva fé al llamamiento del Papa, y los hijos de Menorca, mostrándose dignos de tal distinción, que constituirá en adelante uno de sus más preclaros timbres de gloria, acuden presurosos en buen número, y claman y repiten con entusiasmo: ¡á Roma, á Roma!

A Roma, pues, peregrinos menorquines; á rendir ferviente homenaje al Rey inmortal de los siglos y reparar así los ultrajes que á su real soberanía se han inferido durante el siglo que termina, y contribuir á que triunfe y reine pronto en todo el Universo su Corazón amantísimo.

A Roma; á ofrecer público testimonio de inquebrantable adhesión al Supremo Jerarca de la Iglesia; á consolar al augusto Anciano que allá nos espera, y á pedir y recibir sus bendiciones.

A Roma; á rogar en sus grandiosas basílicas por la exaltación de la Santa Iglesia, por la extirpación de las herejías, por la libertad del Papa, por la salvación de España, por la prosperidad de nuestra amada Menorca; á pedir gracia para nosotros y para nuestras familias.

A Roma; á robustecer nuestra fé y afirmar nuestra esperanza y enardecer nuestro amor á Dios y al prójimo.

A Roma; á orar ante la tumba de los Santos Apóstoles; á lucrar abundancia de gracias espirituales; á visitar los lugares consagrados con los más gloriosos recuerdos de nuestra Religión Santa y con los sepulcros de sus más esclarecidos héroes.

A Roma, peregrinos; á manifestar nuestro filial amor al Padre Santo, al sábio y gloriosísimo León XIII!

A. C.

ADVERTENCIAS Á LOS PEREGRINOS.

1.^a Todos los peregrinos deben estar á bordo el lunes día 7 de Mayo, á las 7 en punto de la mañana.

2.^a Procuren reducir su equipaje todo lo posible para facilitar las operaciones de embarque y desembarque.

3.^a En los ferrocarriles italianos sólo se concede á los viajeros el transporte gratuito de los equipajes que puedan llevarse en los vagones por ellos ocupados y que no tengan un volumen mayor de 0^m 50 más 0^m 25 más 0^m 30. Todo lo demás ha de facturarse al precio de tarifa.

4.^a Los sacerdotes deben llevar manteo, para presentarse á Su Santidad.

5.^a Irán provistos de Letras transitoriales para obtener del Vicariato de Roma el indispensable *celebret*.

6.^a Las señoras deben asistir con mantilla á la audiencia del Papa.

7.^a Siendo muy rigurosas las aduanas italianas en lo que se refiere á la introducción del tabaco, se encarga á los que lo usen que no oculten el que lleven al tiempo de hacer la declaración, para evitar los perjuicios que en caso contrario se les seguirían.

8.^a A petición de nuestro Excmo. Prelado, Su Santidad ha tenido á bien reducir á dos las visitas que los peregrinos de Menorca han de

hacer á cada una de las cuatro Basílicas mayores de Roma señaladas para lucrar la indulgencia del Jubileo.

9.^a El lunes día 7, señalado para la salida de la Peregrinación, celebrará el Santo Sacrificio de la Misa nuestro Excmo. Prelado á las cinco y media de la mañana en la iglesia de Santa María de Mahón, rogándose á todos los peregrinos concurren á este acto dispuestos para embarcarse acto seguido.

10.^a Conviene que todos los peregrinos lleven consigo la cédula personal.

11.^a Se recomienda que los equipajes vayan rotulados y se ponga en ellos el número del *carnet*.

(Del «Boletín eclesiástico» de este Obispado).

España en Roma

¡Oh Roma, Roma querida, ciudad de dulces recuerdos y de memoria imperecedera!

Ocultas, siquiera por breves días, tu llanto; enjuga tus lágrimas, que, si aún lloras, lloras de placer y alegría.

Mira: el mundo católico se dispone á visitarte en peregrinación magnífica.

No vienen á enterrar tu cadáver, entonando sobre tu tumba los funerales de un gran culto. Vienen á cantar el *alleluya* de tu resurrección gloriosa.

¡Desgraciado quien pueda ponerla en duda!

Hay blasfemos; pero la blasfemia tiene sus límites; y es una insensatez afirmar que el *brazo de Dios se haya acortado*.

El César Romano podrá reducir á prisión y aherrar á Pedro; pero la *palabra de Dios no puede quedar aprisionada*,

¡*Alleluya, alleluya*, santa ciudad de Dios!

El mundo católico tomará nuevamente posesión quieta, pacífica y solemne de Roma.

Ese es nuestro deber, es también nuestro derecho.

Roma nos pertenece; es la ciudad católica, la ciudad universal. Ningún católico es extranjero en Roma.

Nuestros son sus monumentos, nuestras sus Catacumbas; porque en los unos y en las otras se ostentan con majestad gloriosa los recuerdos, las tradiciones, la historia viva y animada de los combates y de los triunfos, de la lucha y la victoria de la Santa Iglesia de Dios Nuestro Señor. Nuestras son sus admirables Basílicas, nuestro su inmenso Vaticano, nuestra la Silla de Pedro, nuestro su Pontífice Santo; porque nuestra es su religión, y su culto, y su fé, y su esperanza, y su pasado, presente y porvenir.

¡Oh, Roma, Roma feliz!

Péguese mi lengua al paladar, y ciérrense mis ojos á la luz, y deje de latir mi corazón; yerta quede mi pluma en mi mano petrificada antes que, ¡miserable! tenga la inmensa desdicha de ahogar en el fondo tenebroso de olvido olvidando tu santa memoria, tu dulcísimo inefable recuerdo.

Aunque lejos, muy lejos de tí, ciudad muy amada, continuaré cantando con delirio tus inmortales destinos; y ébrio de amor invocaré con fruición inmensa el nombre suave, tierno y simpático del paciente Martir del Vaticano.

Tus maravillas son inenarrables, ciudad sin igual en el mundo. No exijas de mí que describa tu Vaticano.

¡Imposible! ¡imposible!

Ni me pidas que hable de las solemnidades del culto que sólo en tu recinto es dado contemplar en todo su esplendor y magnificencia.

¡Tampoco es posible!

Ni ¡cómo contar aquella especie de vértigo deliciosísimo que se apodera de la cabeza, aquel derretirse el alma, aquel fluir el corazón que se experimenta y puede sólo sentirse en tu seno!

Pero si me permites hablar como español... ¡ay! entonces te diré que, subido á lo alto del Capitolio, dominé desde allí con mirada de fuego toda la redondez de la tierra y salvé distancias inmensas, y distinguí, más allá de los mares, nuevos y dilatados continentes; y sentí condensarse sobre mi cabeza, série larguísima de siglos; y evoqué sombras pavorosísimas de hombres y generaciones, de pueblos y razas, de las diversas edades del mundo... y ningún pueblo, ¡ninguno! ¡ninguno! vi tan grande como el pueblo español, ninguna nación tan gloriosa como la altiva nación española; ninguna historia tan limpia, tan radiante de majestad y hermosura como la historia de la católica España.

Nunca jamás como en Roma sentí toda la viveza del entusiasmo patrio, y me hallé subyugado bajo la presión magnética del orgullo nacional.

¡Oh! Lo recuerdo como si fuese ahora.

Mi corazón se hacía pedazos dentro del pecho, cuando elevaba al cielo mi vista, y subiendo la entonación de mi voz, me ví forzado á exclamar: «¡Bendito sea Dios, que me hizo nacer en tierra de España!»

Y ciertamente, apenas es posible dar un paso en Roma sin tropezar con mármoles preciosos, en que esculpido se halla con caracteres de luz el nombre de España.



APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

INTENCIÓN GENERAL PARA MAYO

Aprobada y bendecida por Su Santidad.

El respeto y amor á las Ordenes religiosas

ORACIÓN COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, á fin de que el pueblo cristiano redoble su amor y respeto hácia los Religiosos y los defienda de sus enemigos.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Favorecer cuanto podamos las vocaciones religiosas.

Recomendaciones especiales para este centro local de Mahón:

1.^a Las asociaciones y obras católicas de esta ciudad.

2.^a Completa realización de los piadosos fines de la peregrinación diocesana.

3.^a Espíritu de oración para los celadores y celadoras de este centro.

Buen viaje y feliz regreso de los peregrinos.— Buen espíritu para ir á la romería.— Consejo y protección en dos negocios.— Tres asuntos importantes.— Ocho gracias especiales.— Noticias de un ausente.— Una celadora enferma.— Un socio enfermo.— Recursos materiales para una socia.— Aplicación y la boriosidad para un estudiante.— Cinco conversiones.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Mayo:

Día 4.—Santa Mónica, viuda.

„ 25 —San Gregorio VII, papa.

†

Recomiéndase á los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por la asociada D.^a María Riusech (q. e. p. d.)

A. M. D. G.

RECORTES

Universidad católica

Se ha presentado en el ministerio de Fomento una instancia en solicitud de aprobación de la escritura de fundación en la Corte de una Universidad católica independiente, sin sujeción á ningún centro literario y con rentas propias, otorgada por los señores condes del Val.

Firman dicha instancia el Obispo de Salamanca, como presidente de la Junta de patronato, y los señores marqués de Urquijo, marqués de Aldama, don Julián del Val y Ríos y don Ramón Fernandez Hontoria, como patronos.

No hay alianza

El Gobierno desmiente los rumores que han circulado acerca de la supuesta acción común entre

España, Francia y Marruecos, que según algunos correspondientes estaba ya acordada por los tres respectivos Gobiernos.

Al decir de los Ministros, esas negociaciones se refieren sencillamente á una cuestión de límites.

Reformas

Dícese que entre las reformas que piensa proponer el señor Dato para la ley provincial figura la creación de regiones con Diputación única y protectora, y aunque continuarán las 49 provincias al frente de éstas sólo habrá subprefectos con funciones meramente políticas.

Esto que no pasa de ser un rumor, suponemos, y no sin fundamento, que no se llevará á la práctica; pues, como dice muy bien *El Correo Español*, «no se meterá el señor Dato en tales honduras.»

Ferro-carril colgante

En la industriosa comarca del Rhin, encuéntrase esta curiosísima muestra de la ingeniería moderna, reuniendo las ciudades de Barmen y Elberted.

Recorre 8 kilómetros y se halla movido por la electricidad. Atraviesa calles y paseos y sigue todas las curvas de un pequeño río.

Las ventajas del sistema son: una velocidad tres veces mayor que la ordinaria en los tranvías eléctricos que corren sobre la superficie del suelo, y además la posibilidad de salvar curvas mucho más violentas; en esta línea las hay hasta de 8 metros de radio.

Los coches están suspendidos de una vía de un sólo rail.

AL MENUDEO

ROMA

—León XIII ha concedido 300 días de indulgencia á todos los fieles por cada vez que reciten, mañana y tarde, la jaculatoria de San Alfonso María de Ligorio: *¡Madre mía, libradme hoy de pecado mortal!* seguida de tres Ave Marías.

—Según datos facilitados en la secretaría del Vaticano, pasan de sesenta mil los peregrinos que durante los tres primeros meses de este año han ido á Roma para postrarse á los piés de León XIII y ganar el Jubileo del Año Santo.

—Ha sido recibida por el Papa la Princesa heredera del Trono de Suecia y Noruega, á quien acompañaban sus damas de honor y altos personajes de su Corte.

La ilustre dama fué recibida con los honores correspondientes á los individuos de la familia real.

—También han desfilado ante el Vicario de

Jesucristo los príncipes de Sajonia, quienes presentaron al Papa su hijo el Príncipe Enrique XXXII heredero del trono.

—Dando una nueva prueba de que á pesar de los años, no se agota su estro poético, acaba de componer el Papa una poesía dedicada á las vírgenes del Señor, que fué publicada en el periódico italiano *La Palestra del Clero* el día en que Su Santidad cumplió los 90 años.

ESPAÑA:

—En Málaga se ha iniciado una suscripción pública, en la que figurarán los principales navieros de España, cuyos buques hacen escala en aquel puerto, para costear el gran monumento que se proyecta erigir en el morro del puerto, dique del Este, como homenaje al Cristianismo.

El monumento en cuestión se compondrá de una columna de ocho metros horadada para que la atraviese una gran barra de hierro que le sirva de sostén, colocándose en la cúspide la efigie de Nuestra Señora del Carmen.

—El Sr. Alix aclara las últimas declaraciones que hizo, diciendo que no suprimirá la clase de Religión, pues solo se limitará á convertirla en conferencias semanales.

—Se han publicado los siguientes edictos:

Para la doctoral de Barcelona con plazo de 50 días que fine el 24 del próximo Mayo.

—Para la lectoral de Mondoñedo con plazo de 40 días que termina el 8 de Mayo.

Para penitenciario de Huesca con plazo de 40 días que termina 30 del actual.

Para doctoral de Córdoba con 50 días de plazo que fine el 8 de Mayo.

Para un beneficio de contralto en la Catedral de Plasencia con 40 días de plazo que termina el 8 de Mayo.

—Cuenta un periódico que el anuncio más grande que existe está colocado en un cerro de un islote próximo á la Gran Canaria.

Es á una altura de 40 metros sobre el nivel del mar, y dice: «Grand Canary Engineering Company» en inglés, en letras, cada una de las cuales mide 5 metros de ancho por 10 de alto. Este anuncio ocupa una extensión de 250 metros de largo.

EXTRANJERO

—En breve va á crearse un Arzobispo católico en San Petersburgo y dos Obispos para el resto del Imperio ruso, siendo éste el principio del establecimiento de la jerarquía católica en Rusia, cuyas negociaciones se han llevado á cabo por el

ministro residente de aquel Imperio cerca de la Santa Sede.

—Cinco obispos católicos de la colonia del Cabo se han declarado contra la anexión del Transvaal

La censura que se ejerce es severísima.

—Ha tenido importancia excepcional la audiencia que el Papa ha concedido á Su Alteza Magielt-Chong, mandarín católico chino, muy influyente en el Gobierno de su país. Dicho personaje iba acompañado de altos empleados del Celeste Imperio, de modo que pudieron tratarse diversos asuntos relacionados entre la Santa Sede y el Imperio de China. A consecuencia de esta junta celebrada en el Vaticano, parece que muy pronto serán enviados más misioneros católicos al Celeste Imperio.

SEMANA

—Esta semana se han verificado en el Seminario Conciliar los exámenes de prueba de curso, que se han adelantado con motivo de la peregrinación menorquina á Roma.

—El viernes por la mañana salieron de esta ciudad para Ciudadela los estudiantes de esta Preceptoría, quienes después de haber sufrido los exámenes ordinarios de final de curso regresaron á esta ciudad el sábado por la madrugada.

—Hemos recibido el «Boletín Eclesiástico» de este Obispado cuyo sumario es como sigue: Peregrinación menorquina.—Edicto de ordenes.—Circular para novena del Espíritu Santo.—Idem de ordenes.—Documento para los Beneficiados parroquiales.—Ministerio de Hacienda.—Ley del Timbre.—Idem de la Guerra y Circulares sobre matrimonios de militares.—Real Academia de ciencias morales y políticas.—Historia de los antiguos Beneficios de la S. I. C. de Menorca.—Crónica de la Diócesis.—Propagación de la Fé.—Dinero de San Pedro.—Liga de plegarias y distribución de las misas.

—El lunes de esta semana y con la solemnidad acostumbrada se administró el Santo Viático á los enfermos é impedidos del Hospital Militar.

—Esta semana han entrado en nuestro puerto el vapor italiano «Pascuale», el cañonero «Pinzón» y el torpedero «Retamosa.»

—El domingo pasado se verificó en la parroquia de Nuestra Señora del Cármen la primera

Comunión para los niños y niñas de aquel distrito parroquial.

—En el mismo día tuvieron lugar las juntas generales de Señoras y Caballeros de la Asociación de San Vicente de Paul en las que hizo uso de la palabra el Rdo. D. Jaime Tutzó, Pbro. Misionero Apostólico.

—Al atardecer de hoy ha llegado á esta ciudad el Excmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, acompañado de sus familiares D. Ramón Garcés y D. Germán Ubeda.

También han llegado el M. I. Sr. Maestra escuela D. Roque Coll y los Seminaristas de esta ciudad.

A todos les damos la más cordial bienvenida.

—El viernes de esta semana por los socios del Apostolado se verificaron en Santa María los cultos propios del primer viernes de mes.

—Mañana en el vapor correo de Palma son esperadas en esta algunas distinguidas personas con el fin de tomar parte en la peregrinación menorquina á Roma.

CIUDADELA.

—Después de haber sido promulgado el decreto de aprobación de los milagros debidos á la intercesión de la Venerable Juana de Lestorac, Fundadora de la Congregación de Religiosas Hijas de Nuestra Señora (Enseñanza) el Padre Santo ha tenido á bien señalar para el día 23 del próximo Septiembre, la declaración solemne de Beata á favor de la mentada Juana de Lestorac: Nos alegramos y damos el parabién á la Rda. Comunidad de Religiosas de dicha Congregación felizmente establecidas en esta ciudad.

—El jueves, á las ocho de la mañana, nuestro Excmo. Prelado bendijo en la parroquia de San Francisco una preciosa imágen de San Francisco Javier, patron de la Asociación de la Propagación de Fé, recientemente adquirida en esta ciudad por algunas piadosas personas que forman parte de dicha Asociación. Fueron padrinos el Rdo. D. Rafael Bosch, Pbro. Director de la Asociación, y la Sra. D.^a Eugenia de Olives Baronesa de Lluriach. Después celebró S. S. Ilma. la Misa de Comunión reglamentaria como aniversario de la fundación de dicha Obra.

—Las Conferencias de Caballeros y Señoras de San Vicente de Paul celebraron el domingo por la tarde la reunion reglamentaria, bajo la presidencia del Excmo. Sr. Obispo, quien hizo uso de la palabra, señalando con mano firme graves desórdenes que hemos de lamentar, sobre todo en la designación de los bienes que han de distribuirse entre los necesitados y en la funesta

preocupación de aguardar hasta después de la muerte la obra santa de la limosna. Produjo la colecta entre los caballeros pesetas 55'40; además un ingreso de pesetas 25 de la testamentaria del Sr. Bonet; otras 25 de las del difunto Sr. Triay y 125 de la del difunto D. Manuel Salort. Lo colectado por las Señoras arrojó la suma de pesetas 49'48, más un ingreso de pesetas 50 de la testamentaria del referido Sr. Salort. Terminó la sesión con el rezo de un Responso en sufragio de las almas de los benefactores difuntos.

—La Asociación de la Propagación de la fé celebró también, bajo la presidencia del Excmo. señor Obispo su reunión reglamentaria, en la iglesia de San Francisco. El Sr. Obispo pronunció elocuentísima plática felicitándose de ver su estado tan floreciente en esta Diócesis á Obra tan recomendable.

ALAYOR

—Confortado con los auxilios de nuestra sacrosanta Religión el domingo pasado espiró D. Juan Llambias Pons, concejal que era del Ayuntamiento, siendo su cadáver por la tarde del mismo día conducido al cementerio católico, acompañándole hasta su última morada numerosos amigos del finado.

Las cintas que pendían del ataúd eran sostenidas por cuatro concejales, presididos por el primer teniente de Alcalde y Síndico de este Ayuntamiento, acompañados de la Guardia civil de este puesto.

Era el Sr. Llambias administrador de las fincas del opulento propietario de Ciudadela D. Gabriel Squella, de cuyo cargo hará cosa de un año cesó por motivos de salud.

Descanse en paz el alma del finado y al enviar á su familia nuestro pésame, deseámosle resignación cristiana para soportar tan sensible desgracia que la aflige.—D. E. P.

Desde Palma

23 Abril de 1900.

Anteayer á las doce del día tuvo efecto la sesión extraordinaria en el Ayuntamiento de esta capital en la que fué declarado hijo ilustre de Mallorca D. Jerónimo Roselló, literato y bibliófilo mallorquín.

Presidió el acto el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo D. Pedro Juan Campins y asistieron el Gobernador civil D. Rafael Alvarez Sereix, el coronel de Artillería Sr. Albertí en representación del Capitán general, el ex-ministro de Gracia y Justicia D. Antonio Maura, el Delegado de Hacienda de esta provincia D. Francisco de Semir, los literatos y artistas catalanes y valencianos que habían

venido á Mallorca para asistir á este acto, literatos mallorquines y otras personas invitadas.

Abierta la sesión, el señor presidente proclamó hijo ilustre de Mallorca á D. Jerónimo Roselló, descubriéndose enseguida su retrato, entre estrépitosos aplausos. Entonces el señor Gobernador civil leyó una salutación remitida por el literato catalán D. Víctor Balaguer, el poeta Don Miguel Costa, Pbro., recitó una poesía en mallorquín y D. Juan Alcover leyó un discurso biográfico del señor Roselló, también en lengua Mallorquina, siendo al final muy aplaudido. El señor Alcalde saludó á los concurrentes que con su asistencia habían honrado aquella sesión de la municipalidad, y el señor Obispo dijo en Mallorquín que se felicitaba de que la fiesta hubiese resultado solemne y magnífica.

Terminada la sesión, el señor Obispo, con las demás autoridades, representaciones oficiales y comisionados catalanes y valencianos, fueron á felicitar á D. Jerónimo Roselló en su domicilio, de la calle de Almudaina.

Comisión organizadora de la Peregrinación

DIOCESANA DE MENORCA A ROMA.

Se pone en conocimiento de los Sres. peregrinos que según telegrama recibido de Roma, podrán canjear en aquella Ciudad los billetes del Banco de España por liras italianas con un descuento de 18% operación que resulta más ventajosa que la de procurarse aquí moneda italiana, la cual se cotiza hoy en Barcelona á 23%.

Tan pronto como el "Menorquín" haya fondeado en Civitavecchia, pasará á bordo un agente de Cambio, para facilitar á los Sres. peregrinos, la adquisición de moneda italiana.

Se recomienda que todos los bultos de equipage y de mano que lleven los peregrinos estén rotulados, expresando también el número de lista general del *Carnet* que haya correspondido á cada peregrino, á fin de evitar extravíos y facilitar las relaciones de equipages.

El próximo domingo á la hora que oportunamente se anunciará, se dirán en esta Ciudad y en Ciudadela, Misas de Comunión general para los Sres. peregrinos á los que se recomienda puntualmente la asistencia.

El lunes 7, día de marcha, se dirá una Misa á las cinco y media en punto de la mañana en Sta. María á la que asistirán todos los peregrinos de Menorca, y después de rezadas las Letanias de los Santos, se cantará con acompañamiento de órgano el Himno de la peregrinación, poniéndose seguidamente en marcha la comitiva, en dirección al muelle.

Como solo se permitirá la entrada á bordo de los peregrinos, se les recomienda que al entrar en la plancha, presenten á los guardias vigilantes el *Carnet* que acredite su calidad de tales.

Mahón 1.º Mayo de 1900.—P. A. de la C. O.—El Secretario, Domenico Bellísimo.

Francisco Fábregues, Imp.—Mahón.

CULTOS

PARROQUIA DE SANTA MARÍA

Domingo 1.º de Mayo, consagrado á la Stma. Virgen María Reina de las flores.—Las Misas rezadas se dirán á las cuatro y media, seis, siete, ocho y la última después de la Mayor. Esta será solemne á las diez con sermón de Ntra. Sra. del Rosario, á cargo del Rdo. D. Matías Nuza Pbro. Vicario de la Concepción.

A las siete y media, nuestro Excmo. Señor Obispo celebrará Misa de Comunión General que á más de ser la que corresponde á los cofrades del Santísimo Rosario, Hijas de María y demás asociaciones establecidas en esta parroquia, servirá como solemne acto preparatorio á la Religiosa Peregrinación que estos diocesanos, unidos a su amantísimo Prelado emprenden el próximo lunes para Roma. Concluida la Sta. Misa se procederá la Bendición del estandarte para dicha Romería.

Terminada la Misa mayor se expondrá el Santísimo Sacramento, rezándose las Letanías de los Santos según lo dispuesto por el Excmo. Sr. Obispo de

esta Diócesis y practicándose luego el piadoso ejercicio que el "Apostolado de la oración" dedica al Sagrado Corazón de Jesús el primer domingo de cada mes.

Por la tarde á las dos y media Gatequística para niños, niñas y mujeres con una parte del Rosario, Plática Doctrinal y canto con armonium.

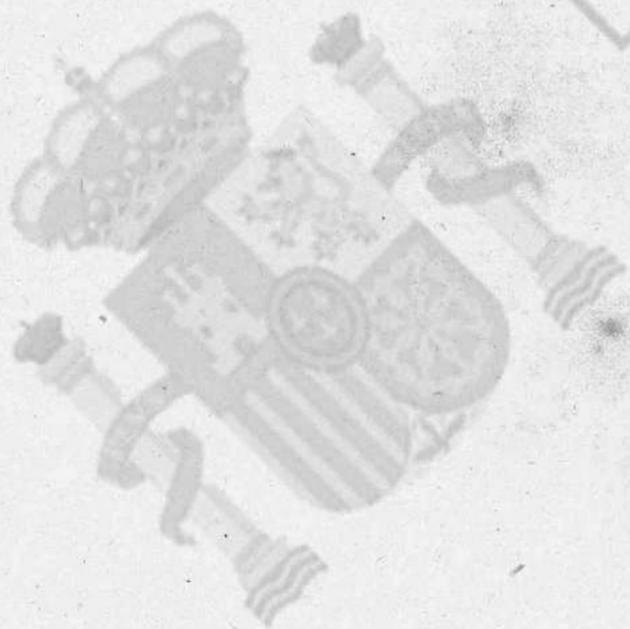
A las tres y media Vísperas y Completas por la Rda. Comunidad. Procesión de la Sma. Virgen con solemnes Gozos; otra Procesión del Smo. Rosario que finaliza con la Bendición y esplicación de las Indulgencias.

Lunes.—S. E. Ilma. celebrará á las cinco y media la Misa para los Romeros, que emprenderán su viaje á las siete en punto, Dios mediante.

Los cultos del Mes de María continúan en esta Iglesia á las cinco y cuarto de la mañana los días laborables y después de Vísperas y Completas los festivos.

PARROQUIA DE NTRA. SRA. DEL CARMEN

Domingo 1.º de Mayo.—Las Misas rezadas se dirán á las cinco, siete y media nueve y diez. La mayor será solemne en honor de Ntra. Sra. del Rosario con sermón que predicará el Rdo. Sr. Regente.



Después de la Misa mayor se rezarán las Letanías de los Santos para el buen éxito de la Peregrinación diocesana.

A las 2 y media de la tarde catequística, siguiendo á las tres y media, el canto de Vísperas y el ejercicio del mes de María. Todos los días laborables se hará dicho ejercicio, á las siete y media de la mañana.

Sábado. Al anochecer después del rezo del Santo Rosario, visita á Nuestra Sra. del Carmen y canto solemne de la Salve.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Domingo 6.—Misas rezadas á las cinco y á las siete. A las nueve la de la tropa, y á las diez la mayor con homilía por el Sr. Económico.

Después de la Misa mayor se rezarán las Letanías de los Santos para el buen éxito de la Peregrinación diocesana.

A las dos y media de la tarde, enseñanza de catecismo. A las tres y media Vísperas, y ejercicio del mes de las flores, que seguirá todos los días no festivos al anochecer.

Martes 8.—Misas rezadas en el altar de S. Antoni de Padua á las siete y media y á las nueve.

Por la noche después de la devota práctica de mes de María, seguirá la de los trece martes.

IGLESIA DE LAS CARMELITAS

El día 6 de Mayo, domingo próximo, por la tarde á la hora de costumbre, en el ejercicio del mes de las flores, predicará en dicha Iglesia el Rdo D. Jaime Tutzó Misionero apostólico.

Suscripción para cubrir el Déficit ocasionado por las obras de restauración y mejora de la iglesia y Convento de las Concepcionistas.

	Pesetas
Suma anterior.	140'00
Sr. D. José Jover Pbro. Secretario de Cámara, de este Obispado.	6'00
D. ^a Juana de Olivar de Llambías.	25'00
Cuotas de los Sres. Suscriptores correspondientes á Abril.	18'00
Total.	189'00

Suscripción para subvenir á los gastos de restauración y reforma del frontis. de la Concepción.

	Peseta
Suma anterior.	4482'61
F. P.	3'50
Sr. D. Miguel Pons Mus, (2. ^a vez)	2'50
Una devota de la Purísima, á su intención.	125'00
Sra. D. ^a Juana Juliá de Baquero.	2'00
Total.	4688'61

Vacuna (empeit)

El Cirujano Sr. Cursach acaba de recibir vacuna procedente del Instituto Suizo de Lausanne y habiendollegado la estación más favorable para la inoculación ofrece sus servicios al público en su casa domicilio Calle Cos de Gracia N.º 4

MINISTERIO DE CULTURA

